



# BANDO

---

En Berrocalejo sábado 30 de marzo del 2024.

Se comunica que se celebró una reunión en el ayuntamiento para la nueva renovación del coto de caza. En dicha reunión estaba presente: miembros de la corporación del ayuntamiento, representante de la finca de las dehesas, representante de las fincas de los propietarios particulares y representantes de la caza.

La directiva de la caza de peñaflor, nos explica la situación económica en la que se encuentra al borrar 5 socios y la situación económica actual de cómo está el coto de caza. Una vez conocida la situación por una unanimidad tanto el ayuntamiento como los propietarios acceden a bajar la cantidad. Acordando bajar la cantidad del coto de **6.760E A 5.000E** y así renovando de nuevo el coto por un periodo de 4 años.

La asociación cazadores peñaflor Siempre ha colaborado con las actividades que se hace en el ayuntamiento colaborando en la matanza, cena de agosto, etc. También respetando la semana santa que podrían realizar actividades cinegéticas pero respetan esos días, por la afluencia de gente que vienen esos días a la población que van por el campo para evitar posibles accidentes. Se recuerda a todos los propietarios que la asociación de cazadores de peñaflor seguirá haciendo labores de limpieza en los terrenos de berrocalejo. Hubo compromiso también de cazar en la zona del Rivero tan solo los sábados para que el resto de la población pueda ir los domingos a la ruta peñaflor o al mirador.

La asociación de cazadores acuerdan también que el excedente de este año que ellos tienen es de 1.600E. Se lo donarán al ayuntamiento para que hagan lo que crean conveniente como mejoras de caminos, infraestructuras, etc. En dicha reunión los 2 representantes de la finca de los particulares. Deciden dejar dicho cargo por los años que llevan. Por lo tanto Desde este ayuntamiento se hace un llamamiento si alguien está interesado en ser representante que nos lo comunique en las dependencias municipales.

Un saludo cordial desde el: **Excelentísimo ayuntamiento de Berrocalejo.**

